

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

NOTIFICACIÓN de 4 de mayo de 2012, de la Delegación Provincial de Huelva, de resolución de conclusión y archivo del expediente de protección que se cita.

De conformidad con los arts. 42.3 y 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el art. 29 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse paradero del padre don Juan Calderay Fernández, se publica este anuncio por el que se notifica resolución de la Comisión Provincial de Medidas de Protección de fecha de 2 de mayo de 2012, adoptada en el expediente núm. 352-2008-00000473-1, relativo al/a la menor I.C.M., por el que se

R E S U E L V E

- Proceder a la conclusión y archivo del presente expediente, dejando sin efecto la medida adoptada sobre I.C.M., tras la intervención y seguimiento de los servicios sociales competentes en el núcleo familiar del menor.

Contra la presente Resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Huelva por los trámites que establecen los arts. 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Huelva, 4 de mayo de 2012.- La Presidenta de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, Guadalupe Ruiz Herrador.